

# Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A.

- Legajo Impositivo -

**Fecha de Actualización Febrero 2025**

## ❖ DATOS GENERALES

---

**RAZÓN SOCIAL:** VIENTOS SUDAMERICANOS CHUBUT NORTE IV S.A.

**DOMICILIO LEGAL:** Nicolás Repetto 3676 – 3ER PISO- CP 1636 - OLIVOS

**DOMICILIO FISCAL:** Nicolás Repetto 3676 – 3ER PISO- CP 1636 - OLIVOS

**TELÉFONO:** 11-6090-3200

**CUIT:** 30-71528924-1

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** 351190 GENERACIÓN DE ENERGÍA N.C.P.

**FECHA DE CONTRATO SOCIAL:** 08/06/2016

**N° DE INSCRIPCIÓN:** 1.901.623

**ORGANISMO:** I.G.J.

**FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:** 28/06/2016

## ❖ IMPUESTOS NACIONALES

---

### ➤ IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

**CONDICIÓN FRENTE AL IMPUESTO:** **INSCRIPTO**

**AGENTE DE RETENCIÓN DE GANANCIAS EN LOS SIGUIENTES RÉGIMENES:**

- Régimen General RG (AFIP) N°830/00 y sus modificatorias.

**SUJETO PASIBLE DE RETENCIÓN R.G. 830:** **SI**

### ➤ IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – I.V.A.:

**CONDICION FRENTE AL IMPUESTO:** **RESPONSABLE INSCRIPTO**

**AGENTE DE RETENCIÓN DE I.V.A. EN LOS SIGUIENTES RÉGIMENES:**

- Resolución General de AFIP N° 3164/11: Régimen de Empresas de servicios de limpieza de edificios, de investigación y/o seguridad y de recolección de residuos domiciliarios.
- Resolución General de AFIP N° 4627/2019: Régimen de retención para comprobantes con emisión de clase “A” con leyenda y “M”.
- Resolución General de AFIP N° 2616/2009: Régimen de retención a los sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes.

**AGENTE DE PERCEPCIÓN DE I.V.A.:** **NO**

## ➤ RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL:

**CONDICION FRENTE A SEGURIDAD SOCIAL: EMPLEADOR**

**AGENTE DE RETENCION DE SUSS DE LOS SIGUIENTES REGIMENES:**

- Régimen de Empresas de Investigación y Seguridad: RG (AFIP) N° 1769/04
- Régimen de Retención de Seguridad Social: (RG AFIP) N° 1784
- Régimen de Empresas de Limpieza de Inmuebles: RG (AFIP) N° 1556/03

## ❖ IMPUESTOS PROVINCIALES

---

### ➤ IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS- Convenio Multilateral

**NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:** 902-30715289241

**JURISDICCIÓN SEDE:** 902- Buenos Aires

**CONVENIO MULTILATERAL:**

- Agente de Retención de Ingresos Brutos en las siguientes jurisdicciones:
  - Buenos Aires
- Agente de Percepción de Ingresos Brutos en las siguientes jurisdicciones:
  - Buenos Aires

## ❖ DOCUMENTACIÓN

---

- ❓ **Constancia Inscripción ARCA.**
- ❓ **Constancia Inscripción IIBB.**
- ❓ **CM05.**
- ❓ **Certificado de Exclusión de Impuesto a las Ganancias.**
- ❓ **Certificado de Exclusión de Impuesto al Valor Agregado.**

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

ARCA



COMISIÓN ARBITRAL DEL CONVENIO MULTILATERAL

---

VIENTOS SUDAMERICANOS CHUBUT NORTE IV S. A. CUIT: 30-71528924-1

Forma Jurídica: **SOC. ANONIMA**

Fecha Contrato Social: **08-06-2016**

---

### IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740	05-2018
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	09-2022
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	07-2016
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	07-2016
IVA	07-2016
GANANCIAS SOCIEDADES	07-2016
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	12-2016

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

---

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

---

### ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 351190 (F-883) GENERACIÓN DE ENERGÍA N.C.P.	Mes de inicio: 07/2016
Secundaria(s):	
Mes de cierre ejercicio comercial: <b>12</b>	

---

### DOMICILIO FISCAL - ARCA

NICOLAS REPETTO 3676 Piso:3 T:2  
OLIVOS  
1636-BUENOS AIRES

---

### IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA

IIBB CONVENIO MULTILATERAL - ACTIVO	04/2018
-------------------------------------	---------

---

### JURISDICCIONES ADHERIDAS - FECHA DE ALTA

901 CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES	desde: 04/2018
902 BUENOS AIRES	desde: 04/2018
907 CHUBUT	desde: 04/2018

---

### ACTIVIDADES PROVINCIALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 351199 NAES Generación de energías n.c.p.	Art: 2 desde: 04/2018
--	-----------------------

---

Vigencia de la presente constancia: **10-01-2025** a **09-02-2025**

Hora 10:17:41 Verificador 109735692122

ARCA
ARCA
ARCA
ARCA
ARCA


Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA <http://www.arca.gob.ar>.

## Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN						Sistema Padron Web	
Fecha y Hora Emisión			Jurisdicción Sede			Ingresos Brutos Convenio Multilateral	
03/02/2025 16:39			902 - BUENOS AIRES				
Nº de CUIT		Nº de Inscripción		Tipo de Contribuyente			
30-71528924-1				Resto			
Apellido y Nombres o Razón Social							
VIENTOS SUDAMERICANOS CHUBUT NORTE IV S. A.							
<b>Información modificada en el trámite</b>							
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede							
NICOLAS REPETTO 3676 - OLIVOS - OLIVOS (1636)							
Domicilio Principal de Actividades							
NICOLAS REPETTO 3676 - Partida: 1100084852 - OLIVOS - OLIVOS (1636)							
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad							
230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 1901623 / Fecha. I.G.J.: 2018-06-28 / Fecha Cierre Ejercicio: 2017-12-31 / Duración Años: 99							
Actividades							
Tipo	Art.	CUAC	Descripción			Fecha Alta	Fecha Baja
P	002	351199	Generación de energías n.c.p.			01/04/2018	
<b>NOTA:</b>							
Jurisdicciones							
Jurisdicción		Fecha	Fecha	Jurisdicción		Fecha	Fecha
901 - CAPITAL FEDERAL		01/04/2018		902 - BUENOS AIRES		01/04/2018	
907 - CHUBUT		01/04/2018					
Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.							



## Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A.

 <b>SIFERE WEB</b> CM 05	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral			OSIRIS	
				N° de Formulario	
				5867	
Solo Presentación			N° Verificador	100228	
CUIT: 30-71528924-1	Contribuyente: VIENTOS SUDAMERICANOS CHUBUT NORTE	Sede: 902			
Anticipo: 202300	Secuencia: Original	Tipo: Resto			
Datos					
Declaración de Actividades					
Cód. Actividad - Descripción	Artículo	IB Devengados	Ingr. No Gravados	Ingr. Desgravados	Ingr. Alcuota cero
351199 Generación de energías n.c.p.	2				
Declaración de Exenciones por Jurisdicción					
907 - CHUBUT Ley / Decreto: 95/1141/11 Porcentaje: 100,00 % Fecha Inicio: 20/11/2019					




Monto IVA Débito Fiscal Devengado
Monto Deduc. Leyes Impositivas ( Excl. IVA ) :
<b>BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA</b>

Fecha de Cierre del balance:

31/12/2023

El que suscribe BERNARDO ANDREWS, DNI Nro.: 20224009438 en carácter de PRESIDENTE declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo

## Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A.

 <b>SIFERE WEB</b>	<b>Impuesto sobre los Ingresos Brutos</b> Convenio Multilateral		OSIRIS		
			N° de Formulario		
CM 05	Solo Presentación		5867		
		N° Verificador	100228		
CUIT: 30-71528924-1	Contribuyente: VIENTOS SUDAMERICANOS CHUBUT NORTE	Sede: 902			
Anticipo: 202300	Secuencia: Original	Tipo: Resto			
Datos					
Determinación del Coeficiente Unificado					
Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CABA	01/04/2018		0,0000	0,0028	0,0014
902 BUENOS AIRES	01/04/2018		0,0000	0,0057	0,0028
903 CATAMARCA			0,0000	0,0000	0,0000
904 CORDOBA			0,0000	0,0000	0,0000
905 CORRIENTES			0,0000	0,0000	0,0000
906 CHACO			0,0000	0,0000	0,0000
907 CHUBUT	01/04/2018		1,0000	0,9915	0,9958
908 ENTRE RIOS			0,0000	0,0000	0,0000
909 FORMOSA			0,0000	0,0000	0,0000
910 JUJUY			0,0000	0,0000	0,0000
911 LA PAMPA			0,0000	0,0000	0,0000
912 LA RIOJA			0,0000	0,0000	0,0000
913 MENDOZA			0,0000	0,0000	0,0000
914 MISIONES			0,0000	0,0000	0,0000
915 NEUQUEN			0,0000	0,0000	0,0000
916 RIO NEGRO			0,0000	0,0000	0,0000
917 SALTA			0,0000	0,0000	0,0000
918 SAN JUAN			0,0000	0,0000	0,0000
919 SAN LUIS			0,0000	0,0000	0,0000
920 SANTA CRUZ			0,0000	0,0000	0,0000
921 SANTA FE			0,0000	0,0000	0,0000
922 SANTIAGO DEL			0,0000	0,0000	0,0000
923 TIERRA DEL FUEGO			0,0000	0,0000	0,0000
924 TUCUMAN			0,0000	0,0000	0,0000

--



## RESOLUCIÓN GENERAL N° 830, SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS

IMPUESTO AL LAS GANANCIAS, Régimen de retención para determinadas ganancias.

Lugar y Fecha: VICENTE LOPEZ, 12 de marzo de 2024  
Dependencia: AGENCIA NRO 56

**Certificado de exclusión N° : 056/2024/00669/1**

Contribuyente informante: VIENTOS SUDAMERICANOS CHUBUT NORTE IV S. A.  
C.U.I.T.: 30715289241  
Domicilio Fiscal: NICOLAS REPETTO 3676 Piso:3 T:2  
CP: 1636 Localidad: OLIVOS

Se certifica que el contribuyente indicado precedentemente se encuentra excluido, en los términos del Artículo 38 de la Resolución General N° 830, sus modificatorias y complementarias, de la aplicación del régimen de retención del impuesto a las ganancias, desde el 01/04/2024 hasta el día 31/03/2025.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el mismo, reservándose esta Administración Federal de Ingresos Públicos, la facultad de disponer su revocatoria en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia del presente certificado mediante la consulta en la página "web" de este organismo (<http://www.afip.gov.ar>).







RESOLUCIÓN GENERAL N° 2226

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Regímenes de Retención, Percepción y/o Pagos a Cuenta

Lugar y Fecha: VICENTE LOPEZ, 24 de enero de 2025

Dependencia: 56 - AGENCIA NRO 56

**Certificado de exclusión No.: 056/2025/01822/1**

Contribuyente: VIENTOS SUDAMERICANOS CHUBUT NORTE IV S. A.

C.U.I.T.: 30715289241

Domicilio Fiscal: NICOLAS REPETTO 3676 Piso:3 T:2

C.P.: 1636

Localidad: OLIVOS

El contribuyente del epígrafe se encuentra excluido, en los términos de la Resolución General N° 2226, de la aplicación de los regímenes de retención, percepción y/o pagos a cuenta del Impuesto al Valor Agregado, desde el 01/02/25 hasta el día 28/02/25.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el contribuyente, reservándose esta Administración Federal de Ingresos Públicos, la facultad de disponer su caducidad en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia de la presente constancia mediante la consulta en la página "web" de este organismo (<http://www.afip.gov.ar>).